

CONSEJO DE CARRERA INEL

ACTA N° 02/18

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 12 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 17:30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 02/18 del **CONSEJO DE CARRERA de la CARRERA en INGENIERÍA ELECTRÓNICA**, presidida por el Coordinador de la Carrera Ing. **Gabriel Venturino**. Se encuentran presentes: el Ing. **Andrés MOLTONI**, Consejero Titular del Claustro Docente de la Carrera; el Ing. **José Romero**, Consejero Suplente del Claustro Docente de la Carrera; el señor **Juan Manuel RAMON**, Consejero Titular del Claustro Estudiantil de la Carrera.

Contándose con el quórum necesario, se da inicio a la Sesión.

1. Lectura del Acta N°01/18 del DCAyT.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior. Los Consejeros presentes manifestaron por unanimidad su acuerdo con el texto del acta y firmaron la misma.

2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No.

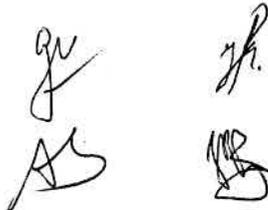
3. Asuntos a tratar.

a) Respuesta a la vista de CONEAU. Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Electrónica.

El Coordinador informó a los presentes que se recibió el informe de la Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Electrónica, por parte de CONEAU y que el plazo de respuesta vence el 3 de diciembre de 2018.

Se leyeron los requerimientos formulados por el Comité de Pares y se comentaron los avances realizados a la fecha en cuanto a la contestación de los mismos.

El Coordinador informa que se plantea la necesidad de formalizar un Plan de Desarrollo de la Carrera y un Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de seguimiento Curricular.

Four handwritten signatures are present at the bottom left of the page, arranged in two columns. The top-left signature is 'GV', the bottom-left is 'AS', the top-right is 'JR', and the bottom-right is 'MR'.

b) Plan de Desarrollo de la Carrera

El Coordinador puso a consideración de los presentes el documento del Plan de Desarrollo de la Carrera.

Se procedió a la lectura del documento presentado y se explicaron los objetivos propuestos en el mismo.

El Plan de Desarrollo se aprueba por unanimidad.

c) Reglamento de la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera

El Coordinador puso a consideración de los presentes el documento del Reglamento de la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera.

Se procedió a la lectura del documento presentado y se explicaron los alcances de la propuesta

El Reglamento de funcionamiento de la Comisión se aprueba por unanimidad.

d) Proyectos de Investigación (PI) presentados por Docentes

El Coordinador puso a consideración de los presentes tres proyectos PI presentados por Docentes de la Carrera:

- Técnicas de modulación y tratamiento de señales para enlaces, presentado por el Ing. Pedro Giuffrida
- Desarrollo de un sistema de adquisición, cálculo y generación para aplicaciones de alto desempeño, presentado por el Ing. Marcos Bierzychudek
- Uso de energías renovables y domótica para el ahorro de energía en la UNM, presentado por el Ing. Gabriel Esquivel.

Se procedió a la lectura de los documentos presentados y a analizar la importancia de los mismos en cuanto a su impacto en la Carrera.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de que los proyectos PI presentados sean elevados para su



consideración al Comité del DCAYT designado para la evaluación de los Proyectos de Investigación (PI).

5) Comunicaciones y peticiones: No corresponde

6) Informes: NO.

7) Otros: NO

Siendo las 19 horas del día 12 de noviembre de 2018, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 2/18 del Consejo de carrera de Ingeniería en Electrónica de la Universidad Nacional de Moreno.


Gabriel Venturino


MILTON ANDRÉS


José Romero


Juan Manuel Román